

---

Costa Rica expresa satisfacción por derogación política contra Cuba

13/01/2017



"Lo anterior porque otorgaba un trato migratorio preferencial a los cubanos y esto alentaba un flujo masivo irregular de migrantes cubanos a través de Centroamérica que culminó en una crisis migratoria en Costa Rica en el 2016", señala el texto oficial.

Dicha política, prosigue, fomentó asimismo la activación de las redes de tráfico de personas en la región, poniendo en riesgo la integridad de los migrantes.

Recuerda que el 13 de abril de 2016, mediante una carta enviada al gobierno de Estados Unidos, el presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, le solicitó a Obama su intervención para tratar la derogación de esa política y así resolver el fenómeno migratorio de ese caso en particular.

"Las leyes que en estos momentos están en vigor en Estados Unidos y que facilitan la llegada de la migración cubana se han convertido en un anacronismo en un momento en que la Guerra Fría ha terminado y que los gobiernos de Cuba y Estados Unidos están haciendo un esfuerzo por normalizar sus relaciones", apuntó Solís el año pasado, refiere la declaración.

A lo que el canciller interino Alejandro Solano añade ahora que la carta al presidente Obama expresaba el rechazo de Costa Rica a la vigencia de la normativa estadounidense que alentaba a los migrantes a continuar un peligroso tránsito hacia territorio norteamericano.

Asimismo, dice el texto oficial, el gobierno de Costa Rica expresa su deseo de que este tipo de decisiones siga incentivando el mejoramiento de las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Cuba y da la bienvenida a la firma de un nuevo acuerdo migratorio que busca garantizar una migración regular, segura y ordenada.

El gobierno tico aboga también porque los flujos migratorios en la región y desde la región sean regulares, seguros y ordenados, de tal forma que se resguarden integralmente los derechos humanos y la dignidad de las personas y

sus familiares, concluye la declaración.

---